

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI	Código: GJ-FO-11
	ACTA DE RECIBO PARCIAL 3 – CTO 045-2025.	Versión: 11
		Fecha: 20/02/2020

CONTRATO No: 045 DE 2025 ✓

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ASESORAR LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y OTRAS ACTUACIONES JURÍDICAS ADELANTADAS POR LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS.

VALOR: DIECIOCHO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MLC (\$18.093.324) ✓

PLAZO DE EJECUCION: TRES (3) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS ✓

CONTRATISTA: VICTOR EDUARDO CASTRO DIX ✓

INTERVENTOR: N.A

SUPERVISOR: CESAR RAFAEL OTERO FLOREZ

PORCENTAJE DE ANTICIPO: N.A

VALOR DE ANTICIPO: N.A

FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO: N.A

FECHA DE INICIO: 22 DE AGOSTO DE 2025 ✓

PRORROGA 1: N.A


ADICION 1: N.A

SUSPENSION 1: N.A

REINICIACION 1: N.A


En Montería a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del 2025, se reunieron los siguientes señores a saber: **VICTOR EDUARDO CASTRO DIX**, identificado con CC. No. 1.143.351.347 quien actúa en calidad de contratista y el Dr. **CESAR RAFAEL OTERO FLOREZ**, identificado con CC. No. 78.761.223, quien actúa en calidad de supervisor, con el fin de dejar constancia del avance físico y del recibo parcial a satisfacción del objeto del contrato, de conformidad a lo siguiente:

1. El porcentaje de avance físico de ejecución del contrato es de un 76.29% ✓
2. Las ACTIVIDADES, son recibidas a satisfacción por el supervisor, y son relacionadas en el informe adjunto, el cual hace parte integral de la presente acta.
 - Se proyectó Auto No. 1 del 27 de octubre de 2025, en el Proceso de Jurisdicción Coactiva N°057-2025 adelantado por la Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, contra el MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CÓRDOBA, identificado con Nit N°800.096.765-1, representado legalmente por el señor alcalde RAMON EDUARDO CALLE CADAVID, y/o quien haga sus veces.
 - Se proyectó Auto No. 2 del 28 de octubre de 2025, en el Proceso de Jurisdicción Coactiva N°057-2025 adelantado por la Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI	Código: GJ-FO-11
	ACTA DE RECIBO PARCIAL 3 – CTO 045-2025.	Versión: 11
		Fecha: 20/02/2020

Jorge CVS, contra el MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CÓRDOBA, identificado con Nit N°800.096.765-1, representado legalmente por el señor alcalde RAMON EDUARDO CALLE CADAVID, y/o quien haga sus veces.

- Se proyectó Auto No. 3, del 29 de octubre de 2025, en el Proceso de Jurisdicción Coactiva N°057-2025 adelantado por la Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, contra el MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CÓRDOBA, identificado con Nit N°800.096.765-1, representado legalmente por el señor alcalde RAMON EDUARDO CALLE CADAVID, y/o quien haga sus veces.
- Se proyectó Auto No. 1 del 27 de octubre de 2025, Proceso de Jurisdicción Coactiva N°086-2025 adelantado por la Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, contra el señor ALBERTO CARLOS REGINO ESPAÑA, identificado con la cedula de ciudadanía N°78.760.238.
- Se proyectó Auto No. 2 del 28 de octubre de 2025, Proceso de Jurisdicción Coactiva N°086-2025 adelantado por la Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, contra el señor ALBERTO CARLOS REGINO ESPAÑA, identificado con la cedula de ciudadanía N°78.760.238.
- Se proyectó Auto No. 3, del 29 de octubre de 2025, Proceso de Jurisdicción Coactiva N°086-2025 adelantado por la Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS, contra el señor ALBERTO CARLOS REGINO ESPAÑA, identificado con la cedula de ciudadanía N°78.760.238.
- Se proyectó Nota Interna, con Rad. 20253103215, de fecha 27/10/25 9:16, Remisión Auto N° 5 de fecha 23 de octubre de 2025, "MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA HACER EFECTIVO UNOS TÍTULOS DE DEPÓSITO JUDICIAL, Y LA TERMINACION DEL PROCESO"
- Se proyectó Oficio, con Rad. 20252117366, de fecha 30/10/25 15:57, Ref.: SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES decretadas en los Procesos de Jurisdicción No. 162-2024, adelantado por la CAR-CVS contra el MUNICIPIO DE SAN CARLOS- CÓRDOBA.
- Se proyectó Oficio, con Rad. 20252117362, de fecha 30/10/25 15:56, Ref.: SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES decretadas en los Procesos de Jurisdicción No. 162-2024, adelantado por la CAR-CVS contra el MUNICIPIO DE SAN CARLOS- CÓRDOBA.
- Se proyectó Oficio, con Rad. 20252117363, de fecha 30/10/25 15:56, Ref.: SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES decretadas en los Procesos de Jurisdicción No. 162-2024, adelantado por la CAR-CVS contra el MUNICIPIO DE SAN CARLOS- CÓRDOBA.
- Se proyectó Oficio, con Rad. 20252117361, de fecha 30/10/25 15:56, Ref.: SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES decretadas en los Procesos de Jurisdicción No. 162-2024, adelantado por la CAR-CVS contra el MUNICIPIO DE SAN CARLOS- CÓRDOBA.
- Se proyectó Oficio, con Rad. 20252117364 de fecha 30/10/25 15:57, Ref.: SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES decretadas en los Procesos de Jurisdicción No. 162-2024, adelantado por la CAR-CVS contra el MUNICIPIO DE SAN CARLOS- CÓRDOBA.
- Se proyectó Oficio, con Rad. 20252117367 de fecha 30/10/25 15:58, Ref.: SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES decretadas en los Procesos de Jurisdicción No. 162-2024, adelantado por la CAR-CVS contra el MUNICIPIO DE SAN CARLOS- CÓRDOBA.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI	Código: GJ-FO-11
		Versión: 11
	ACTA DE RECIBO PARCIAL 3 – CTO 045-2025.	Fecha: 20/02/2020

- Se proyectó Oficio, con Rad. 20252117365, de fecha 30/10/25 15:57, Ref.: SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES decretadas en los Procesos de Jurisdicción No. 162-2024, adelantado por la CAR-CVS contra el MUNICIPIO DE SAN CARLOS- CÓRDOBA.
 - Se sustanciaron Siete (7) procesos de cobro coactivo, en el presente periodo contractual.
3. El resumen financiero del contrato a la fecha es el siguiente:

CONCEPTO	FECHAS	VALOR CONTRATO	ANTI CIPO	V. ACTAS	AMO RTIZ ANTI CIPO	ANTICI PO X AMORT IZAR	CUENTA X PAGAR	PAGADO	SALDO
SUSCRIPCIÓN	22/08/2025	\$18.093.324	0	0	0	0	0	0	\$18.093.324
ACTA 1	22/09/2025	0	0	\$4.600.000	0	0	0	\$4.600.000	\$13.493.324
ACTA 2	21/10/2025	0	0	\$4.600.000	0	0	0	\$4.600.000	\$8.893.324
ACTA 3	24/11/2025	0	0	\$4.600.000	0	0	\$4.600.000	0	\$4.293.324
TOTAL		\$18.093.324	0	\$13.800.000	0	0	\$4.600.000	\$9.200.000	\$4.293.324

El valor bruto acta parcial No. 003 es de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MLC (\$4.600.000)

El valor y el porcentaje de amortización del anticipo es: N.A.

El valor presente neto a pagar acta parcial No. 003 es de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MLC (\$4.600.000)

Observación: No Aplica.

A la fecha de la presente acta, la garantía única tiene las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	22-08-2025	30-06-2026	\$1.809.332,40
CALIDAD DEL SERVICIO	22-08-2025	30-06-2026	\$1.809.332,40

Para constancia se firma la presente acta en original y dos copias por los que en ella intervinieron.


CÉSAR RAFAEL OTERO FLOREZ
 Supervisor CVS


VICTOR EDUARDO CASTRO DIX
 Contratista